



"2011 Año del Centenario de la Revolución del Sur"

OFICIO NÚMERO: CJ/3837/2011.  
ASUNTO: CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN

Cuernavaca, Morelos; agosto 09 de 2011.

**PODER JUDICIAL**

**LIC. GUADALUPE DELFINA ARREDONDO GARCÍA  
P R E S E N T E**

Los integrantes del Consejo de la Judicatura del Estado en sesión ordinaria de nueve de agosto de dos mil once, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117 fracciones VI, XXIII y XXVII y 125 fracciones III, VI, IX y X de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, atendiendo las necesidades que el servicio requiere para una pronta y mejor administración de justicia, por mayoría de votos acordaron comunicarle **CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN CON SU MISMO CARGO Y EMOLUMENTOS DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL ESTADO, ACTUALMENTE ADSCRITA A LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA, DE CONTROL Y JUICIO ORAL DEL PRIMERO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, A LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA, DE CONTROL Y JUICIO ORAL DEL QUINTO Y SEXO DISTRITOS JUDICIALES DEL ESTADO**, en sustitución de la licenciada María Guadalupe Flores Servín, quien cambió de adscripción; en el entendido de que la presente determinación surte efectos a partir del once de agosto de dos mil once.

Dicho cambio de adscripción se realiza señalándole sus derechos y obligaciones contempladas en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos en correlación con la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; exhortándola a cumplir cabalmente con las mismas.

**A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MORELOS**

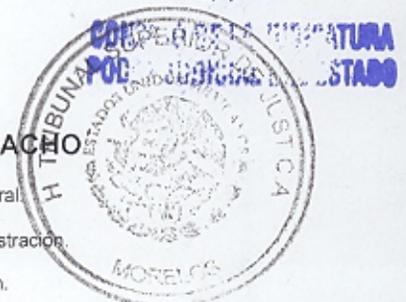
**DR. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**



**EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**

**M. EN D. FEDERICO GUILLERMO ESPINOSA CAMACHO**

- c.c.p. H. Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.
- c.c.p. Doctor Bernardo Alfonso Sierra Becerra, Magistrado Visitador General.
- c.c.p. M. en D. Rubén Alberto Basurto Ramírez, Administrador de Sala.
- c.c.p. C.P. Benjamín Salvador Romero Rogel, Director General de Administración.
- c.c.p. Jefe del Centro de Cómputo e Informática de esta Institución.
- c.c.p. Encargada de la Jefatura de Recursos Materiales de esta Institución.
- c.c.p. Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos.
- c.c.p. Expediente personal.



**INFORMATICA  
RECIBIDO**

FECHA 11/08/11  
HORA 11:29 hrs  
FIRMA Rouo

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR